	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA			
MIGRACIÓN MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	**PROCESO**	Gestión Contractual	**CÓDIGO**	AGCF.31
	FORMATO	Informe de Supervisión Contractual	**VERSIÓN**	4

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01	12	19	**A**	13	12	19
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**			**PRESUPUESTAL**			
	100%			**100%**			
INFORME PERIÓDICO	X	**N°**	7				
INFORME UNICO	N/A						

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LIZBETH ANDREA HERNÁNDEZ RAMÍREZ
DEPENDENCIA	GRUPO PROCESOS DE APOYO REGIONAL
CARGO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO
FUNCIONARIO APOYO A LA SUPERVISIÓN	*N/A*

Datos del contrato supervisado

NUMERO Y TIPO DE CONTRATO	*CONTRATO / ACEPTACIÓN DE OFERTA* N° A.O. 10 DE 2019
OBJETO Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos nuevos, originales u homologados para los vehículos multimarca que conforman el parque automotor de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia de la Regional Amazonas	
CONTRATISTA	JORGE IVAN VILLADA GOMEZ. C.C.9817150-7 Y/O DISTRIBUIDORA LUBRIAUTOS AMAZONAS
FECHA DE CONTRATO	22/04/2019
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT DEL CONTRATISTA	9.817.150
VALOR	15.000.000
PLAZO	8 MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
FECHA ACTA DE INICIO	22/04/2019
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	*Hasta el 31 de diciembre de 2.019 o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra, contados a partir de la suscripción del acta de inicio correspondiente, previo el cumplimiento de los requisitos legales de ejecución, es decir, la expedición del registro presupuestal.*
ADICION	*N/A*
PRORROGA	*N/A*
SUSPENSIÓN	*N/A*
VENCIMIENTO PÓLIZAS Y GARANTÍAS	

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DESCRIPICIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES
	Realiza el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a lo establecido en el documento estudios previos.	Se anexa formatos (AGAF 33/ AGAF 29/ AGAF 30) establecidos en el manual gestión administrativa del procedimiento realizado para los mantenimientos que fueron tramitados oportunamente; cuyos radicados son 20197010007863-20197010007683- 20197010007993-20197010007963-20197010007943-20197010007923.
	Mantener vigentes durante los plazos de ejecución del contrato, los precios ofrecidos.	Se verificó y cumple con los precios ofertados.
	Atender y solucionar, en los tiempos establecidos, los reportes de incidentes realizados por la entidad	Presentó cotización (No.262-263-264-265-266-267), facturas (No. 1502-1533-1534-1540-1541-1539) y registró servicio/entrega a satisfacción (No. 126-128-129-130-131-132).
	Facturas	Se anexa factura (No. 1502-1533-1534-1540-1541-1539). Anexa el pago de seguridad social y riesgo

2. CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL OBJETO DEL CONTRATO

El concepto es favorable, se dio cumplimiento al manual del procedimiento y se cumplió el objeto del contrato.

3. INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL SUPERVISOR:

En el desarrollo del seguimiento, se suscribió acta de inicio, se hizo solicitud del reporte mensual de la ejecución al presente proceso. Verificar el pago de seguridad social. Aprobación al servicio requerido. En cuanto a los descuentos de Ley Retefuente y reteica, además se requiere aplicar los descuentos y pagos de estampillas de pro-cultura, pro-deporte y estampilla pro-universidad Amazonia.

4. BALANCE FINANCIERO

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
Contratista: JORGE IVAN VILLADA GOMEZ C.C.9817150-7 Y/O DISTRIBUIDORA LUBRIAUTOS AMAZONAS	**Expediente N°: 20196231405000088E**
Contrato No.	**Aceptación de Oferta No. AO 10 2019**
Fecha Inicio: 22/04/2019	**Fecha Terminación:** 31/12/2019
Prorroga N° (en días): N/A	**Fecha terminación con prórroga: N/A**

Valor Inicial del Contrato	$15.000.000
Valor Adición N°	$0
Valor Reducción N°	$0
Valor total del contrato	$15.000.000

No. de Pagos efectuados	Periodo	Factura / Cuenta de Cobro N°	Valor
1	Del 01 al 31 Mayo /2019	982 -984 - 1008	$750.000
1	Del 01 Junio al 31 Julio /2019	1154	$1.040.000
1	Del 01 al 31 Agosto /2019	1226	$220.000
1	Del 01 al 31 Agosto /2019	1229	$50.000
1	Del 01 al 31 Agosto /2019	1232	$1.707.150
1	Del 01 al 31 Agosto /2019	1235 - 1237	$1.643.000
1	Del 01 Sept al 31 Octubre /2019	1302	$760.000
1	Del 01 Sept al 31 Octubre /2019	1301	$520.000
1	Del 01 al 30 Noviembre /2019	1403	$365.000
1	Del 01 al 30 Noviembre /2019	1401	$365.000
1	Del 01 al 30 Noviembre /2019	1402	$200.000
1	Del 01 al 30 Noviembre /2019	1405	$936.600
1	Del 01 al 30 Noviembre /2019	1406	$505.000
1	Del 01 al 30 Noviembre /2019	1404	$611.000
1	Del 01 al 30 Noviembre /2019	1414	$690.600
1	Del 01 al 30 Noviembre /2019	1454	$810.600
1	Del 01 al 30 Noviembre /2019	1455	$866.600

1	Del 01 al 30 Noviembre /2019	1473	$280.000
1	Del 01 al 30 Noviembre /2019	1453	$1.001.600
1	Del 01 al 30 Noviembre /2019	1416	$50.000
1	Del 01 al 30 Noviembre /2019	1451	$50.000
1	Del 01 al 30 Noviembre /2019	1450	$700.000
Valor total pagado			$14.122.150
Valor causado que no se ha pagado			$877.850
Valor total ejecutado			$15.000.000
Saldo pendiente por ejecutar			$0
Porcentaje ejecución física			100%
Porcentaje ejecución presupuestal			100%

5. ESTADO EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL SISTEMA DOCUMENTAL ORFEO Y PLATAFORMA DEL SECOP II:

En cumplimiento de la obligación como supervisor en la actualización del expediente virtual en el sistema documental Orfeo y en la plataforma del SECOP II tales como: Actas de Inicio, Certificaciones de Cumplimiento, informe de actividades sobre la ejecución del contrato, Facturas, Órdenes de pago y demás documentos que surjan como consecuencia de la ejecución del presente contrato así mismo la solicitud de liquidación y el acta de liquidación si a ello hubiere lugar.

Certificó que toda la documentación relacionada con la ejecución del contrato se encuentra archivada en el expediente virtual en el sistema documental Orfeo y en la Plataforma del SECOP II de manera eficiente y oportuna.

El presente documento forma parte del expediente: 20196231405000088E

FECHA DE ELABORACIÓN: 13/12/2019

FIRMA DEL SUPERVISOR

NOMBRE:
FIRMA DE APOYO A LA SUPERVISION